

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



El Municipio de Uruapan, Michoacán presenta los estados financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio al 31 de marzo 2025, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://transparenciauruapan.gob.mx/contabilidad-gubernamental-3/> Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracciones I y V, 56 fracción V y 143 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Uruapan se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas al oeste del Estado, en las coordenadas 19°25' de latitud norte y 102°03' de longitud oeste, a una altura de 1, 620 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Charapan, Paracho y Nahuatzen, al este con Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan, al sur con Gabriel Zamora, y al oeste con Nuevo Parangaricutiro, Peribán y Los Reyes. Su distancia a la capital del Estado es de 120 km2. Su superficie es de 1014.34 km² y representa 1.62 por ciento del total del Estado..

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Uruapan cuenta con su propio Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027; documento que está conformado por 5 ejes de gobierno, los que contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiaran el trabajo del ayuntamiento, durante los próximos años de administración.

Eje 1. Bienestar Social y Fortalecimiento de la Salud

Eje 2. Desarrollo Económico Sostenible.

Eje 3. Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad.

Eje 4. Transparencia y Eficiencia Gubernamental

Eje 5. Seguridad pública y Estado de Derecho

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Mismos que aseguran que todas las acciones emprendidas por esta administración municipal se reflejaran en resultados tangibles, para el bienestar de las personas y familias que habitan el municipio.

1. Autorización e Historia

- a) En 1822 cuenta ya con Ayuntamiento Constitucional y el 15 de marzo de 1825 se constituye cabecera de partido y subdelegación. Se constituye en Municipio por la Ley Territorial del 10 de marzo de 1831. Por la importancia que tuvo durante la guerra de independencia, el 28 de noviembre de 1858 se le da la nominación de Ciudad del Progreso.

Uruapan proviene de la palabra tarasca «uruapani» y significa «el florecer y fructificar de una planta al mismo tiempo», por lo que se ha traducido como «lugar donde los árboles tienen siempre fruto. El escudo de Uruapan, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Uruapan es considerado el punto de unión entre la región de Tierra Caliente y la Meseta Purépecha, cuenta con diversos parques, monumentos coloniales, así como atractivos naturales que lo posicionan como uno de los principales puntos turísticos, además de ser un importante centro económico, financiero, comercial, educativo y de servicios de Michoacán.

Algunos autores, como Francisco Hurtado, ubican el asentamiento de personas en la región de Uruapan hasta 1500 años antes de Cristo, y se convirtió en un importante señorío durante el periodo prehispánico Tripartita de Pátzcuaro-Ihuatzio-Tzintzuntzan en 1400 d.C aproximadamente. La ubicación del Uruapan Prehispánico se ubica donde actualmente es el barrio de la Magdalena. Uruapan fue el resguardo del último cazonci purépecha, Tangaxoán II, razón por la cual los españoles llegaron al lugar en el año 1522 aproximadamente. La violencia que tuvo la incursión de

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



los invasores en la región encabezados por Nuño de Guzmán, para encontrar al último rey Purhepecha ocasionó que los nativos se dispersaran y se alejaran de los centros urbanos.

Poco tiempo después, cuando se decide evangelizar la región, Fray Juan de San Miguel es el encargado de realizar dicha encomienda. Pero encuentra la zona de Uruapan deshabitada, decide entonces a reunir a los nativos, para evangelizarlos y darles un oficio. Al observar las ventajas geográficas de la zona como la gran cantidad de agua, sus fértiles tierras y su lugar entre Tierra Caliente y la Sierra Purépecha, funda la ciudad de Uruapan con sus 9 barrios originales en el año 1533, el santo patrono de la ciudad es San Francisco de Asís. En dichos barrios se levantó una capilla consagrada al santo patrono para que fuera el protector de cada uno, de igual forma se trazó la ciudad según la época, las calles van de norte a sur y de este a oeste, y la posición de cada capilla se realizó para que dieran los atrios hacia otra creando una gran cruz en toda la ciudad.

Durante la colonia la principal actividad de Uruapan fue el comercio y la agricultura. A mediados del siglo XVIII Uruapan tenía la siguiente composición urbana: 9 barrios con 600 indígenas, 500 familias españolas y 300 familias de mestizos.

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Uruapan, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MUM850101SP6.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Uruapan, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

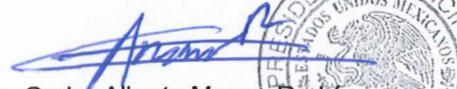
MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 PRESIDENCIA
- 002 HONORABLE CABILDO DE URUAPAN
- 003 SINDICATURA
- 004 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- 005 TESORERÍA MUNICIPAL
- 006 CONTRALORÍA MUNICIPAL
- 007 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
- 008 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 009 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
- 010 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
- 011 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- 012 SECRETARÍA DE BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL
- 013 SECRETARÍA DE POLÍTICA DE GÉNERO E INCLUSIÓN
- 014 SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
- 015 SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
- 016 CONSEJERÍA JURÍDICA

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.



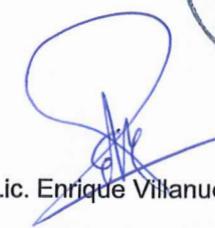
Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



El 1 de septiembre de 2024 entró en función la Administración Municipal 2024-2027, encabezada por el Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez,, como Presidente Municipal y la C.Hilda Flor del Campo Maldonado Medina.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2025 se estimó un Presupuesto de Ingresos de \$1,313,894,774.00 (Mil trescientos trece millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) enviado a publicación el día 27 de diciembre del 2024 mediante oficio No. PM/DP/1610/2024



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

URUAPAN
INDEPENDIENTE 2024 - 2027

Oficio: PM/DP/1610/2024
Expediente: 2024-U
Asunto: Solicitud de Publicación.
Entrega Personal

Uruapan, Michoacán, a 27 de diciembre de 2024.

LIC. JOCELYNE SCHECCID GALINZOZGA ELVIRA,
DIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTA.

Por este medio y a nombre del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán que tengo el honor de presidir, me dirijo ante usted de la manera más atenta con el objeto de solicitarle, la Publicación en el Periódico Oficial de conformidad a lo establecido en el Artículo 40, inciso C; fracción VII de la Ley Orgánica Municipal, de lo siguiente:

* EL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 DEL MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACÁN, ASÍ COMO SUS ANEXOS.

Para lo cual se remite certificación de la documentación que se omite a continuación:

- Punto de acuerdo del acta de sesión de cabildo
- El presupuesto de egresos e ingresos para el ejercicio 2025
- El tabulador de gastos para el ejercicio 2025
- La plantilla de personal
- El Anexo Programático de Obras para el ejercicio 2025

De igual manera se solicita la exención del pago de dicha publicación ello con fundamento en el Artículo 15 de la ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, me despido de usted enviándole un cordial saludo.


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arredia
Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Líder un gobierno humanista, austero, eficaz y transparente, comprometido a proveer servicios públicos de calidad, priorizando el bienestar de las y los uruapenses

Visión

Ser un gobierno municipal independiente reconocido por su compromiso con la ciudadanía, en el combate a la corrupción, la promoción de un entorno seguro y equitativo, con servicios públicos eficientes, que impulsen el desarrollo sostenible de Uruapan.

Valores

- Austeridad: ser sencillo y sobrio en las necesidades, y de evitar el lujo.
- Eficiencia: capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos.
- Equidad: implementar políticas, programas y servicios para todos los uruapenses.
- Honestidad: manejo ético y responsable de los recursos públicos.
- Transparencia: garantizar el acceso a la información gubernamental de forma clara y oportuna.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arredola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



b) Principal Actividad

Enfoque de justicia social, desarrollo económico y bienestar ciudadano. En él se derivan programas y proyectos que buscarán hacer de Uruapan un lugar próspero, seguro y moderno.

c) Ejercicio Fiscal

2025

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Uruapan www.Uruapan.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

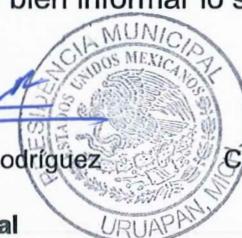
- a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Uruapan es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Uruapan.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.
- c) Postulados básicos
Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

5.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arteola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



- a) Actualización.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) Beneficios a empleados:** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.

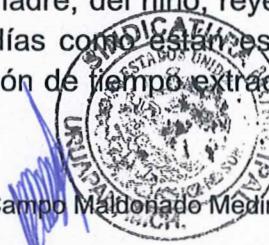
Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
 - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.
- g) Reservas.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que los errores que se han corregido son los siguientes:
- Se creó el IMPLAN con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas, como en el seguimiento avances comprometidos por cada Unidad Responsable.
 - Se fortaleció el comité de Adquisiciones, con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



c). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.

i) **Reclasificaciones.** En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.

j) **Depuración y cancelación de saldos.**

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

I). – Al 31 de marzo 2025 en las cuentas, se arrojan saldos pendientes y las depuraciones y/o cancelación de cuentas en libros (saldos reflejados en conciliaciones bancarias) debido a que se encuentran pendientes de cobro cheques expedidos.

II). – De igual manera se procederá a realizar las depuraciones faltantes de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 4 ejercicios fiscales, se determinará su origen y el procedimiento que corresponda.

III). - La Tesorería Municipal procederá a la cancelación de las cuentas bancarias correspondientes, por encontrarse estas efectivamente cobradas y/o pagadas, al 31 de marzo del ejercicio que nos ocupa.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



7.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Uruapan, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicoamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de marzo del 2025

	Saldo	Cargos del		Abonos del		Saldo	Variación
		Inicial	Periodo	Periodo	Final		
ACTIVO	1,544,015,634	873,653,951	748,919,153	1,668,750,432	124,734,798		
ACTIVO CIRCULANTE	237,961,960	864,436,472	748,915,497	353,482,935	115,520,975		
Efectivo y equivalentes	123,033,863	821,693,579	737,987,687	206,739,755	83,705,892		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	75,784,711	42,404,428	470,380	117,718,759	41,934,048		
Derechos a recibir bienes o servicios	39,082,343	338,466	10,457,430	28,963,379	-10,118,964		
INVENTARIOS	0	0	0	0	0		

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	61,043	0	0	61,043	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,306,053,674	9,217,479	3,656	1,315,267,497	9,213,823
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	46,020	0	0	46,020	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,038,844,049	0	0	1,038,844,049	0
BIENES MUEBLES	265,584,673	9,217,479	3,656	274,798,496	9,213,823
ACTIVOS INTANGIBLES	624,538	0	0	624,538	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	954,393	0	0	954,393	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Información adicional del Reporte analítico del Activo:

a Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

No aplica

b Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje

c Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



- d Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**
Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.
- e Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**
No aplica
- f Otras circunstancias de carácter significativo que afecten que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregadas en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**
Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen
- g Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**
Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.
- h Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice da manera más efectiva. Adicionalmente se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**
 - a. Inversiones en Valores
No se realiza inversiones en valores
 - b. Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados
 - c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria
No se realizan inversión en este tipo de empresas.
 - d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No se realizan inversión en este tipo de empresas.
 - e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
No se cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

9.- Reporte de la Recaudación.

- a) Al 31 de marzo 2025 se observan los siguientes ingresos recaudados

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	340,527,966.89
IMPUESTOS	136,152,624.28
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	104,303,648.51
DERECHOS	18,582.46
PRODUCTOS	27,890,660.58
APROVECHAMIENTOS	803,552.07
	3,136,180.66
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	203,705,527.77
PARTICIPACIONES	112,428,379.44
APORTACIONES	90,142,342.33
CONVENIOS	1,134,806.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
	0.00

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	669,814.84
INGRESOS FINANCIEROS	669,814.84
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	340,527,966.89
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal


MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN
PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

Concepto	2025 (EN PESOS)				
	2025	2026	2027	2028	
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 935,898,684.00	\$ 972,559,963.94	\$ 1,010,657,349.59	\$ 1,050,247,096.48	
A. IMPUESTOS	\$ 110,046,126.00	\$ 114,447,967.58	\$ 119,025,882.68	\$ 123,786,914.25	
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 11,710,187.00	\$ 12,178,594.48	\$ 12,665,736.26	\$ 13,172,367.79	
D. DERECHOS	\$ 84,918,681.00	\$ 88,315,416.22	\$ 91,848,020.37	\$ 95,521,928.19	
E. PRODUCTOS	\$ 4,357,635.00	\$ 5,018,125.88	\$ 5,079,293.37	\$ 5,141,206.44	
F. APROVECHAMIENTOS	\$ 31,151,618.00	\$ 32,397,680.28	\$ 33,693,583.88	\$ 35,041,323.48	
G. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y	\$ 277,574,441.00	\$ 288,756,603.33	\$ 300,389,242.13	\$ 312,490,504.97	
H. PARTICIPACIONES	\$ 415,539,935.00	\$ 432,161,526.47	\$ 449,447,981.37	\$ 467,425,894.21	
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
J. TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
K. CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$ 484,437,282.00	\$ 503,814,777.74	\$ 523,967,373.48	\$ 544,926,073.24	
A. APORTACIONES	\$ 428,346,060.00	\$ 445,479,306.29	\$ 463,299,106.60	\$ 481,831,075.07	
B. CONVENIOS	\$ 47,092,310.00	\$ 48,976,002.96	\$ 50,935,043.67	\$ 52,972,446.02	
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 8,998,912.00	\$ 9,358,866.48	\$ 9,733,223.22	\$ 10,122,552.15	
D. TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



10.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la **Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo con Instituciones de Crédito** al 31 de marzo 2025, presenta un saldo de **92,988,900.06 (Noventa y dos millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos pesos 06/100 M.N.)**

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
3	683	12/07/2024	CRÉDITO SIMPLE	13/02/2025	30 MESES	TASA DE INTERÉS FIJA ANUAL	SIN GARANTÍA	INVERSIÓN PÚBLICA	BANOBRAS	96,711,227.88	TASA FIJA ANUAL DEL	VARIABLE (FORMULA)	3,722,327.82	518,372.18	92,988,900.06
TOTALES:															
\$ 3,722,327.82 \$ 518,372.18 \$ 92,988,900.06															

11.- Calificaciones otorgadas.

El municipio de Uruapan Michoacán no cuenta con calificación vigente de organismos calificadores.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



12.- Proceso de Mejora.

El municipio de Uruapan Michoacán está en proceso de establecer los mecanismos conforme al nuevo plan municipal de desarrollo

13.- Información por Segmentos.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- Eventos Posteriores al Cierre trimestral.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, una vez que realizamos el cierre trimestral y anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del trimestre o ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención,

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



pero en el periodo trimestral y/o ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- Partes Relacionadas.

En el **MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN**, contamos con partes relacionadas, en el interior de la administración con cada una de las áreas responsables, direcciones y secretarías, como parte del trabajo de la propia administración, así como con las entidades públicas, donde impera la obligación de emitir información, entrega de la misma y recepción, con el objeto de contar con todos los elementos de soporte en ambas direcciones así como salvaguardar la rendición de cuentas y de transparencia; como son las siguientes entidades:

CVO.	DESCRIPCIÓN
1	CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
2	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
3	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
4	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

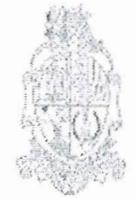


Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



5	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
6	SECRETARIA DEL BIENSTAR DELEGACIÓN MICHOACÁN.
7	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
8	SECRETARIA DE CONTRALORIA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente.

B) NOTAS DE DESGLOSE

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez



Presidente Municipal

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna



Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola



Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

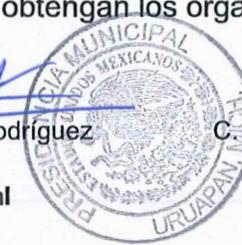


Con relación a los Ingresos obtenidos con los siguientes conceptos:

1. Impuestos Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado
3. Contribuciones de Mejoras Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
4. Derechos Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
5. Productos Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.
6. Aprovechamientos Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintas de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



7. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otro
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades
10. Ingresos Derivados de Financiamientos Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.

El Municipio al 31 de marzo 2025 generó una recaudación por la cantidad de **\$ 340,527,966.89 (Trescientos cuarenta millones quinientos veintisiete mil novecientos sesenta y seis pesos 89/100 M.N.)** por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



DERECHOS	27,890,660.58
PRODUCTOS	803,552.07
APROVECHAMIENTOS	3,136,180.66
 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	 203,705,527.77
PARTICIPACIONES	112,428,379.44
APORTACIONES	90,142,342.33
CONVENIOS	1,134,806.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	 669,814.84
INGRESOS FINANCIEROS	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	669,814.84
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	340,527,966.89

- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial e Impuesto sobre el patrimonio.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos por la prestación de servicios públicos municipales.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



(c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al 31 de marzo 2025 un saldo de 203 millones 705 mil 528 pesos por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio por los siguientes conceptos:

1000 SERVICIOS PERSONALES

Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3000 SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

9000 DEUDA PÚBLICA

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

Se tiene que al 31 de marzo 2025 se ejerció la cantidad de **\$ 230,438,731.43 (Doscientos treinta millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos treinta y un pesos 43/100 M.N.)** como se describe en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2024
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	230,438,731.43
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	184,410,764.34
SERVICIOS PERSONALES.	125,489,309.96
MATERIALES Y SUMINISTROS.	25,025,151.77
SERVICIOS GENERALES	33,896,302.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,809,756.95

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal



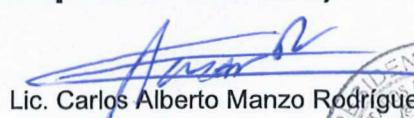
MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	14,802,524.40
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,807,069.61
PENSIONES Y JUBILACIONES	25,200,162.94
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	3,214,554.30
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,214,554.30
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,655.84
OTROS GASTOS RELACIONADOS A BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,655.84
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Uruapan para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arroja un resultado de 356,786; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.
- (b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al 31 de marzo 2025 es de **\$ 110,089,235.46 (Ciento diez millones ochenta y nueve mil doscientos treinta y cinco pesos 46/100 M.N.)**


Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal




C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal




Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal




Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 340,527,966.89
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 230,438,731.43
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 110,089,235.46

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al 31 de marzo 2025, se tiene un saldo de **\$ 206,739,754.18** (Ciento noventa y nueve millones trescientos veinte mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 05/100 M.N.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	206,739,754.18
Efectivo	-
Bancos	206,739,754.21
Bancos/Dependencia y otros	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1.75
Otros efectivos y equivalentes	-1.78

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Donde la cuenta 1112 Bancos con un monto de **\$206,739,754.21** (Ciento noventa y nueve millones trescientos veinte mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 21/100 M.N.) representa el 100% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Uruapan al 31 de marzo 2025.

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y 113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de marzo 2025 se encuentra pendiente la cifra de **\$ 117,718,758.33** (Ciento diez y siete millones setecientos diez y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 33/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	117,718,758.33
Inversiones Financieras	44,843,142.87
Cuentas por Cobrar a corto plazo	
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	70,208,817.00
Ingresos por Recuperar a corto plazo	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	230,702.01
Préstamos Otorgados a corto plazo	-
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	2,436,096.45

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por los conceptos de las subcuentas 1121 Inversiones financieras a corto plazo, 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, 1125 Deudores por anticipos y 1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a corto plazo, representando el 38.09%, 59.64%, 0.20% y 2.07% respectivamente de los derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.

Lic. Carlos Alberto Marzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Areola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



De igual manera al 31 de marzo 2025, se encuentra pendiente de amortizar la cantidad de **\$ 28,963,379.26** (Veintiocho millones novecientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve pesos 26/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,963,379.26
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	16,146,171.87
Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	12,817,207.39
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	-

De las cifras anteriormente indicadas en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye que al 31 de marzo 2025, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total los siguientes porcentaje de 55.75% y 44.25% respectivamente.

114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Dichas **Notas no aplican al ente público**, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Dentro del rubro de Otros Activos Circulantes se informa un saldo al 31 de marzo 2025 de \$61,043.00 (Sesenta y un mil cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Otros activos circulantes	61,043.00
Valores en garantía	61,043.00

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al 31 de marzo 2025 de **\$ 1,038,844,049.07 (Mil treinta y ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y nueve mil pesos 07/100 M.N.)** correspondiente a:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,038,844,049.07
TERRENOS	-1,076,176.08
VIVIENDAS	-46,716.03
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,254,966.16
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	157,158,708.36

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

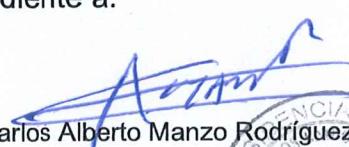


CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	203,950,735.62
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	323,097,482.49
CONSTRUCCIÓN VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	1,260,193.46
OTRAS CONSTRUCCIONES INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	25,217,604.13
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,958,592.15
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1,381,096.01
OTROS BIENES INMUEBLES	287,687,562.80

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el -0.10%, -0.004%, 3.49%, 15.13% 19.63%, 31.10%, 0.12%, 2.43%, 0.38%, 0.13% y 27.69% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán, al 31 de marzo 2025 asciende a una cifra de \$ **274,798,496.62 (Doscientos setenta y cuatro millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y seis pesos 62/100 M.N.)** correspondiente a:

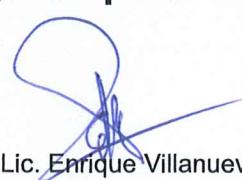
Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal


MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Bienes Muebles	274,798,496.62
Mobiliario y equipo de administración	181,870,454.92
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,037,007.86
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,933,665.59
Vehículos y Equipo de transporte	52,239,180.38
Equipo de defensa y seguridad	9,251,070.31
Maquinaria, otros equipos y herramientas	22,944,720.57
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99,304.99
Activos Biológicos	423,092.00

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124, como se muestra a continuación:

Bienes Muebles	
Mobiliario y equipo de administración	66.18%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.20%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.70%
Vehículos y Equipo de transporte	19.01%
Equipo de defensa y seguridad	3.37%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8.35%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.04%
Activos Biológicos	0.15%

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1241 Mobiliario y equipo de administración reúne el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 66.18% del valor total de los bienes del municipio, en las cuales las principales partidas que integran el monto total son las siguientes:

- ✓ 12411 Muebles de oficina y estantería \$ 12,028,645.24
- ✓ 12413 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 65,514,326.25
- ✓ 12419 Otros mobiliarios y equipos de administración \$103,980,985.69
- ✓ 12441 Vehículos y equipos de transporte \$ 52,239,180.38

125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al 31 de marzo 2025 en la Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de **\$624,537.94** (Seiscientos veinticuatro mil quinientos treinta y siete pesos 94/100 M.N.), representados en:

Activos Intangibles
Software
Patentes marcas y Derechos
Concesiones y Franquicias
Licencias

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



624,537.94
599,013.59

25,524.35

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



En la clase 1251 Software se puede apreciar el 95.91% y en la 1254 Licencias representa el 4.09% de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

En lo correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal no ha armonizado el sistema patrimonial por lo que en su debido momento en la glosa de las mismas se harán las afectaciones contables.

127 ACTIVOS DIFERIDOS

El Municipio cuenta al 31 de marzo 2025 en el Rubro 127 Activos Diferidos la cantidad de **\$954,393.02** (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y tres pesos 02/100 M.N.), representados en:

Bienes diferidos		954,393.02
Estudios, formulación y evaluación de proyectos		707,450.00
Otros activos diferidos		246,943.02

En la clase 1271 Estudios, formulación y evaluación de proyectos se puede apreciar el 74.13% y en la 1279 Otros activos diferidos representa el 25.87% de los activos diferidos con los que cuenta el Municipio de Uruapan, Michoacán.

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al 31 de marzo 2025 es por la cantidad de **\$ 358,685,215.30 (Trescientos cincuenta y ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientos quince pesos 30/100 M.N.)** correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	358,685,215.30
Servicios Personales por pagar a corto plazo	20,091,602.21
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	110,108,130.30
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	25,281,019.25
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,044,396.46
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	112,687,379.17
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-261,725.01
Otras cuentas por pagar a corto plazo	87,734,412.92

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arredola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 5.60%, 30.70%, 7.05%, 0.85%, 31.42%, -0.07 % y 24.46% respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en las clases 2113 Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo 2117 Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por pagar a corto plazo.

214 TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO

En el rubro de préstamos de la deuda pública interna a corto plazo se informa que el saldo al 31 de marzo 2025 es por la cantidad de **\$ 77,308,122.13** (**Setenta y siete millones trescientos ocho mil ciento veintidos pesos 87/100 M.N.**) correspondientes a adelanto de participaciones del ejercicio 202 y crédito simple obtenido con la Institución Bancaria Banco del Bajío.

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
1	S/N	N/A	CREDITO SIMPLE	03/12/2024	12 MESES	TASA TIIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET	SIN GARANTÍA	NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL	BANCO DEL BAJIO, S.A.	\$ 75,000,000	VARIABLE	6,250,000.00	\$ 18,750,000	\$ 1,947,037	56,250,000.00
2	S/N	N/A	ADELANTO DE PARTICIPACIONES	21/11/2024	12 MESES	TASA TIIE A 28 DÍAS SEGÚN INFORMACIÓN PUBLICADA POR BANXICO EN SU PAGINA DE INTERNET, MÁS SOBRE TASA DEL 1%	SIN GARANTÍA	SANEAMINETO FINANCIERO	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31,000,000.00	VARIABLE	VARIABLE (FÓRMULA)	9,941,877.87	1,046,099.20	21,058,122.13

TOTALES:



Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal

Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal

Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de marzo 2025, el Municipio de Uruapan se queda con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$123.30 (Ciento veintitrés pesos 30/100 M.N.).

223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tiene registrado en la partida 2230 Préstamos de la **Deuda Pública Interna por pagar a largo plazo** con Instituciones de Crédito al 31 de marzo 2025, presenta un saldo de **92,988,900.06 (Noventa y dos millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos pesos 06/100 M.N.)**

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
3	683	12/07/2024	CREDITO SIMPLE	13/02/2025	30 MESES	TASA DE INTERÉS FIJA ANUAL	SIN GARANTÍA	INVERSIÓN PÚBLICA	BANÓBRAS	36,711,227.88	TASA FIJA ANUAL DEL	VARIABLE (FORMULA)	3,722,327.82	518,372.18	92,988,900.06
TOTALES:													\$ 3,722,327.82	\$ 518,372.18	\$ 92,988,900.06

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al 31 de marzo 2025 el Municipio de Uruapan tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de **110,089,235** (Ciento diez millones pesos 00/100 M.N.) del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de **\$ 756,745,355** (Setecientos cincuenta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	110,089,235.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	756,745,355.00

De la información que contiene el presente anexo se expone que en relación a la hacienda pública/patrimonio tuvo una variación, como se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	269,828,928.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	756,745,355.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	110,089,235.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,136,663,518

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de efectivo referente a la Cuenta Pública del Municipio, se tiene que al Inicio del Trimestre en Efectivo y Equivalentes contaba con un saldo de **\$123,033,863** (Ciento veintitrés millones treinta y tres mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) teniendo que al 31 de marzo 2025 se registra un saldo por Efectivo y Equivalentes de **\$206,739,754** (Doscientos seis millones setecientos treinta y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez
Presidente Municipal


C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina
Síndica Municipal


Lic. Vicente García Luna
Tesorero Municipal


Lic. Enrique Villanueva Arreola
Contralor Municipal


MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo	Abono	Cargo menos abono	Saldo acumulado
Código Contable	Cuenta	Saldo inicial	Cargo	Abono	Cargo menos abono	Saldo acumulado
111000000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	123,033,863	821,693,579	737,987,687	83,705,892	206,739,754
111100000000	EFECTIVO	0	327,234,467	327,234,467	0	0
111110000000	CAJA	0	327,234,467	327,234,467	0	0
111110010000	CAJA GENERAL	0	0	0	0	0
111110020000	CAJA GENERAL INGRESOS	0	327,234,467	327,234,467	0	0
111200000000	BANCOS/TESORERÍA	123,033,863	481,977,428	398,271,537	83,705,892	206,739,754
111210000000	BANCOS/TESORERIA INSTITUCIONES BANCARIAS	123,033,863	481,977,428	398,271,537	83,705,892	206,739,754
111210010000	BBVA BANCOMER,S.A.	3,322,750	81,677,648	68,197,856	13,479,792	16,802,542
111210010001	188720827 CONCENTRADORA	1,399,120	50,271,753	41,002,077	9,269,676	10,668,795
111210010006	198468761 FORTALECIMIENTO 2015	-27,374	0	0	0	-27,374
111210010008	194910141 INFRAESTRUCTURA 2014 FONDO III	10,000	0	0	0	10,000
111210010013	195742781 PARTICIPACION BENEFICIARIOS (INFR 2014)	45,226	0	0	0	45,226
111210010016	188721025 PREDIAL	1,768,134	31,405,892	27,195,779	4,210,113	5,978,247
111210010022	109011781 CUENTAS VARIAS		3	0	3	127,647
111210030000	SANTANDER,S.A.	99,940	0	0	0	99,940

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



111210030001	18000030736 CONCENTRADORA (RECURSOS PROPIOS)	60,287	0	0	0	60,287
111210030012	18000031120 FORTALECIMIENTO 2018	-7,598	0	0	0	-7,598
111210030014	18000030784 PREDIAL	42,569	0	0	0	42,569
111210030015	18000030798 PREDIAL	-250	0	0	0	-250
111210030017	18000030830 NOMINA FORTALECIMIENTO 2016	4,826	0	0	0	4,826
111210030041	18000031302 RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR EN MICH. 2016 APORTACION MUNICIPAL	35	0	0	0	35
111210030044	18000031134 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION 2016 (3)	72	0	0	0	72
111210050000	BANBAJIO, S.A.	119,023,239	400,299,684	329,485,650	70,814,033	189,837,272
111210050001	74559590101 PREDIAL	66,837,843	84,689,746	109,194,742	-24,504,996	42,332,847
111210050075	35029669 EVENTOS ESPECIALES CULTURA Y TURISMO	-34,561	45,000	0	45,000	10,439
111210050080	36847069 DIGITALIZACION DE TRAMITES EN LINEA	1,783	1	753	-751	1,031
111210050085	38538120 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL 2023	1,045	0	0	0	1,045
111210050086	38538609 FEIEF 2023	31	0	0	0	31

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



111210050087	38538526 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2023	56,103	1	0	1	56,103
111210050089	38662185 CONAFOR	199	1,040,717	699,202	341,515	341,714
111210050091	38710448 CONTRIBUCIONES DE MEJoras FISM 2022	316,253	18,591	0	18,591	334,844
111210050092	38692794 5 AL MILLAR	27,454	1	0	1	27,455
111210050098	41904384 COFOM	5,435	134,096	118,445	15,652	21,087
111210050099	41912585 PROGRAMAS SOCIALES	9	0	0	0	9
111210050103	42574707 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	23,547,362	242,432	23,784,503	-23,542,071	5,290
111210050104	42574434 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024	4,191,603	70,002	4,252,315	-4,182,313	9,289
111210050105	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024	23,685,919	422	23,683,665	-23,683,243	2,676
111210050106	42574525 FEIEF 2024	361,741	1	347,400	-347,399	14,325
111210050108	43074541 PROGRAMA DE APOYOS PARA REFUGIOS R-2024/029	29,038	0	25,038	-25,038	0

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arredondo

Contralor Municipal





MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

111210050109	44095743 PROABIM 2024 MODALIDAD II	0	0	0	0	0
111210050110	46192415 PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, ESTATALES Y FEIEF 2025	0	106,228,406	85,598,110	20,630,296	20,630,296
111210050111	46193066 FORTAMUN 2025	0	82,435,698	81,781,478	654,220	654,220
111210050112	46192829 FAISM 2025	0	125,394,569	0	125,394,569	125,394,569
111210060000	BANORTE, SA	587,934	97	588,031	-587,934	0
111210060001	1253712034 INGRESOS PROPIOS	400,856	97	400,953	-400,856	0
111210060002	1253712025 CENTRO EXTERNO DE ATENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN C-2024/024	187,077	0	187,077	-187,077	0

Referente a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) al 31 de marzo 2025 en donde total de Egresos Presupuestarios Contables es por un importe de: **\$230,438,731 (Doscientos treinta millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)** Mientras que el total de los Ingresos Presupuestarios Contables es por un importe de: **\$340,527,967 (Trescientos cuarenta millones quinientos veintisiete mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)** como se describe en los cuadros siguientes:

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 31 de marzo del 2025

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal

C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	437,239,194
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	96,711,228
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	96,711,228
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	340,527,967

MUNICIPIO URUAPAN MICHOACAN
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos
Contables

Del 01 de enero al 31 de marzo del 2025

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	269,616,720

1. Total de Egresos Presupuestarios	269,616,720
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	39,181,645

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arredón

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	607,203
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	72,100
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	439,872
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	6,141,040
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	1,275,990
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	681,274
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	29,964,166
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obssolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	

3,656

0

0

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



3.4 Otros Gastos	3,656
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	230,438,731

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Uruapan no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,313,894,774.00
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	984,423,832.77
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	107,768,252.88
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	437,239,194.11
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	437,239,194.11
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,313,894,774.00
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	868,758,698.85
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	107,768,252.88
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	552,904,328.03
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	269,616,720.26
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	268,141,892.15

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025



827 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 262,750,154.46 |

Lic. Carlos Alberto Manzo Rodríguez

Presidente Municipal



C. Hilda Flor del Campo Maldonado Medina

Síndica Municipal



Lic. Vicente García Luna

Tesorero Municipal



Lic. Enrique Villanueva Arreola

Contralor Municipal



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"